

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38176** *MUDANZAS OCM 2000, S.L.U.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 179/2011 a instancia de Cosmo Rossi contra Mudanzas OCM 2000, S.L.U., Sociedad Limitada Unipersonal en el cual se ha dictado en fecha 27/10/11, el decreto en que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 20.348,28 euros de principal, más 1.229,4 euros de intereses y 2.049 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087414-1